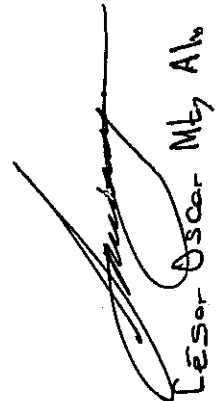


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)
CONSEJO DIRECTIVO

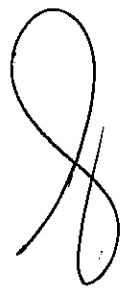
ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019

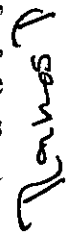
En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 22 de marzo del año 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la "Dirección de Sistemas", de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron; los C.C. **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Suplente del Doctor Juan Alfonso Mejía López, Secretario de Educación Pública y Cultura, Presidente del Consejo Directivo; **Profa. E. Lorena Alvarez Gámez**, Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC, Suplente del Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Secretario del Consejo Directivo; **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, Director de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe de Departamento de Procedimientos, Suplente del Licenciado Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas, Representante del Gobierno Estatal en el Consejo Directivo; **Arq. Hilario Falcón Coronado**, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico, Suplente del Profesor Herminio Baltázar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo y Representante de la Coordinación y Gestión Administrativa de la SEP; **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Lic. César Oscar Martínez Alvarado**, Coordinador Operativo de Fundación Produce Zona Sur, Suplente del Ingeniero Francisco Silva Gómez, Presidente de Fundación PRODUCE Zona Sur, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Ingeniero Francisco Xavier Gamboa Cañedo**, Coordinador de Desarrollo Humano de la Planta Sinaloa Citrofrut, Representante del Sector Productivo


César Oscar Martínez Alvarado



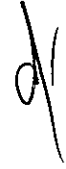












en el Consejo Directivo; **Arquitecto Ernesto Rivera Valdez**, Director General de Productos Rivera S.A. de C.V., Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Mtro. Luis Alfredo Santana Barraza**, Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEPyC, Invitado del Consejo Directivo y el **Maestro Julio César Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 05 de octubre del 2018.
- III.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- IV.- Presentación del Informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo semestre del año 2018 y, en su caso, aprobación.
- V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se

César Oscar Méndez Alvarado
R
S
L
Julio César Ramos Robledo
Jesús Homobono Rosas Corrales

encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

A continuación, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes. No habiendo ninguna propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/22 MARZO/22

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta primera sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2019.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 05 de octubre del 2018.

En este punto, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, informó que con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, se anexó una copia a la invitación que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

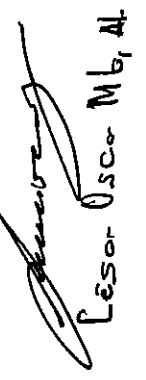
Los integrantes del Consejo Directivo emitieron el siguiente acuerdo:

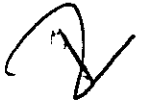
ACUERDO NÚM. 2/22 MARZO/22

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 05 de octubre del 2018.

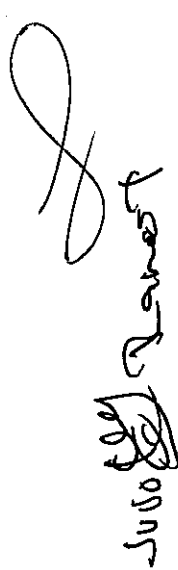
En ese momento, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.


Lic. Oscar M. Al.






Subo. J. J. J. J. J.



El rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa informó informo el seguimiento de los siguientes acuerdos.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 1/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2018.

Seguimiento:

Cumplido.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 2/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), celebrada el día 13 de abril de 2018.

Seguimiento:

Cumplido.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 3/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 13 de abril de 2018.

Seguimiento:

Cumplido.

César Osca M^g Alu

Felipe

José Manuel #

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 4/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer semestre del año 2018, y lo aprueba en todo su contenido.

Seguimiento:

Cumplido.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2018, mismos que se aprueban en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Cumplido.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo da por recibidos los anteproyectos 2019 del Programa Operativo Anual de Trabajo (POA) y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año se podrán llevar a cabo los ajustes que se consideren pertinentes.

Seguimiento:

Cumplido.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Cesa. Dsc. Mt. Al

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
X Julio Ernesto

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo aprueba la contratación de un despacho de abogados externo para resolver la propiedad del terreno donde está construida la universidad, se anexa copia de citatorio para comparecencia por el delito de despojo.

Seguimiento:

Se contrató al despacho y la demanda que se había hecho por despojo quedó anulada, quien presentó la demanda puede apelar el proceso pero realmente se atendió en forma adecuado, es positivo para la Universidad, lo que tiene que ver con el terreno no se ha visto de forma adecuada, se ha visto solo con la Secretaría de Educación Pública y Cultura el buscar las alternativas.

El **Arq. Hilario Falcón Coronado**, preguntó en qué etapa se encuentran para la meta final que sería la escrituración del predio.

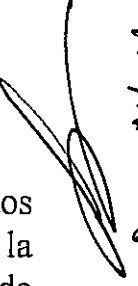
El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que lo que procede es que se debe llegar a un acuerdo con la persona que donó los terrenos en su momento.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, preguntó si hay alguna resolución judicial.

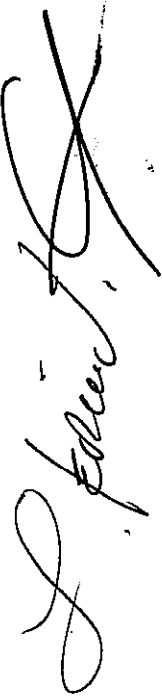
El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que lo que ahora procede es esperar a ver si la persona impugna, y si no ha impugnado se cierra la carpeta y se les entrega el terreno, pero si lo hiciera, el proceso continúa y es un proceso largo.

La **Profa. E. Lorena Alvarez Gámez**, comentó que quedaría vigente el acuerdo y continuar con el apoyo que El Consejo Directivo les ha brindado para que se haga lo que se tenga que hacer y llegar al objetivo final el cual es que tengan las escrituración del terreno, espera que en la próxima junta tengan mucho más avance.

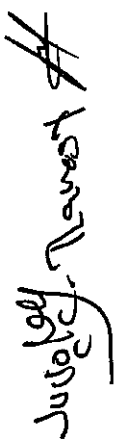
El **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, comentó que el Consejo Directivo respalda este acuerdo para que continúe vigente.


Cesar Oscar M6, Alu








Julio Cesar Ramos Robledo





Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 8/05 OCTUBRE/18

El Consejo Directivo expresó el apoyo para agilizar el trámite de la firma del reglamento interior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y su respectiva publicación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

Seguimiento:

Esta detenido por falta de firma y solicitan el apoyo para agilizar el trámite para que tengan mayores recursos, ya que la Universidad está a tiempo por ser sana y sin deudas.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que se imagina que está en plena observación del Decreto de Austeridad y todas las normas aplicables.

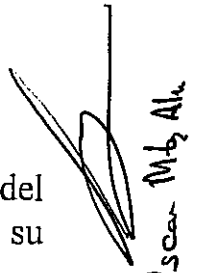
El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que no tuvieron oportunidad de seguirlo promoviendo ya que está detenido en el despacho sin firma.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que para destrabar esa solicitud, gestionen en la Secretaría General de Gobierno el que existe ese documento.

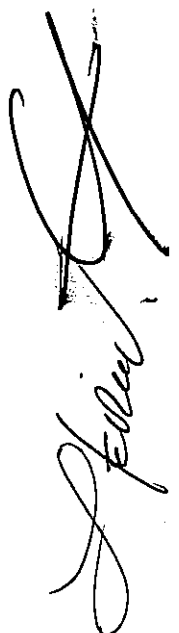
El **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, comentó que el jurídico de la SEPyc son los que tienen que turnar el oficio a la Secretaría General de Gobierno.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que ya se turnó a las firmas correspondientes y donde no fue firmado fue en la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que una de las cosas que se han estado viendo de manera previa, es que si se va elaborar un nuevo proyecto de reglamento interno, donde se modifica la estructura de la Universidad o la actualiza, ahí se pide que toda actualización o cambio de estructura se tiene que solicitar autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas y con visto bueno de la Secretaría de Innovación, ese es uno de los requisitos para el cambio de estructura, la Secretaría de Administración y Finanzas autoriza que el movimiento no contenga mayor número de plazas, ni menos erogar, si no se hizo ese procedimiento pudiera ser que por eso esté atorado.


Oscar M. Al.









El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que la SEPyc no se puede comprometer en algo que queda en la Rectoría ya que es responsabilidad de la Rectoría.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, preguntó con quién lo están viendo directamente.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que se está viendo con el abogado de SEPyc.

El **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, comentó que por el tipo de Institución llega un tiempo en que en automático se tiene que cambiar la estructura.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que están con la misma estructura sin tener algún problema, es la primera vez que se autoriza pero no se va cambiar.

El **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, preguntó si es la primera vez que se va a publicar el reglamento interior.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que sigue siendo la misma estructura desde cuando la Universidad tenía 100 alumnos.

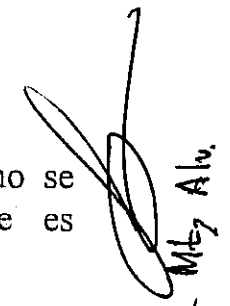
El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que es cuestión de ponerse de acuerdo para ver que le falta al documento y que progrese.

Los integrantes del Consejo Directivo emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/22 MARZO/19

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, Celebrada el día 05 de Octubre del 2018, en el entendido que quedarán en seguimiento los acuerdos **7/05 OCTUBRE/18** y **8/05 OCTUBRE/18**, para su cumplimiento.

En consecuencia, los integrantes de este Consejo Directivo procedieron con el desahogo del orden del día.



Cesar Oscar Mtz Alv.



IV.- Presentación del Informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo semestre del año 2018 y, en su caso, aprobación.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración, (ANEXO 1).

De la misma manera, expuso a través de una proyección visual las actividades relevantes desarrolladas durante el periodo a informar.

Acto seguido el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, agradeció al Rector el informe, cediendo el uso de la voz a los consejeros para sus comentarios.

El **Arq. Hilario Falcón Coronado**, preguntó si hay algún curso de inducción para los alumnos.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que si hay curso de inducción al igual que también se trabaja con los estudiantes que están para ver todos los problemas que ellos pudieran tener al asistir a la Universidad.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que es un buen informe de lo que hace la Universidad, se solidariza con los pendientes que han detectado para que los alumnos tengan una buena colocación y buenos salarios.

El **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, comentó que le ha tocado ser testigo de muchas cosas que han pasado en la Universidad, le tocó escuchar comentarios de los propios alumnos que ya iban saliendo el que ya no les tocaría estrenar en el edificio, le tocó ver como caminaban y pasaban arroyos grandes que en cuanto llovía prácticamente quedaba aislado, y se añoraba en aquel tiempo se le echara tierra a ese kilómetro y medio para darle la oportunidad a los alumnos de que llegaran, con la nueva forma de llegar a la Universidad va a seguir creciendo, fue una gran inversión del Gobierno para el municipio de Escuinapa, la Universidad Politécnica del Valle del Évora hizo un comparativo con todas las demás politécnicas y recomienda hacer lo mismo para ver como poder seguir potenciando a la Universidad, felicita al equipo de la Universidad, en el tema de las becas le gustaría que lo pongan en contacto con el área de vinculación de la Universidad para compartir

[Handwritten signature]
César Oscar M67 Alu

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Julio César Ramos Robledo

información del programa nacional de becas y otras cosas que pudieran ser atractivas para la Universidad y así puedan seguir avanzando.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, felicitó al Rector, comentó que ven con agrado la parte de Transparencia ya que no es fácil con la estructura que manejan, no se imaginaba que tuvieran tan pocas personas manejando esa parte, son buenos números y se ponen a disposición de seguir ayudando a la Universidad para que siga mejorando.

El **Lic. Cesar Oscar Martínez Alvarado**, felicitó a la Universidad Tecnológica de Escuinapa y al Rector que está al frente de la Institución ya que la Universidad cambio el rostro del sur de Sinaloa y del norte del Estado de Nayarit, la mayoría de los estudiantes ya están trabajando en empresas, ya que cuentan con carreras que tienen pertinencia para la región alcanzando buenos estándares y esto habla muy bien del trabajo que se está haciendo en la Universidad.

El **Ingeniero Francisco Xavier Gamboa Cañedo**, comentó que agradece a todos los que conforman la parte de la Universidad, hace tiempo se preocupaban porque no tenían gente para la organización y hoy tenemos ya personal capacitado y hoy se preocupan por tener una vinculación más sólida con la Universidad, viene la semana de la salud y tiene el gusto de que le presten las instalaciones de la Universidad para estos eventos.

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, comentó que el indicador que más le impacto fue el grado de satisfacción y empleabilidad que tiene los alumnos, que tan eficientes están siendo los alumnos y esa es la marca que está dejando la Universidad y el ver todo lo que han hecho con tan bajo presupuesto eso significa ser eficiente y se le reconoce.

El **Arquitecto Ernesto Rivera Valdez**, felicitó a la Universidad, comentó que fueron a Ciudad de México y fueron bien atendidos por el Subsecretario de Marina en donde la Universidad tiene un convenio vinculándonos más al día, el Subsecretario prometió venir al Estado para vincularse más, ya que tuvieron la oportunidad de entregarle ejemplares de lo que viene siendo la región y cómo se ha rescatado desde el punto de vista ecológico la flora y la fauna.

La **Profa. E. Lorena Alvarez Gámez**, comentó que vienen dándole seguimiento a la Universidad, cada día es un rostro distinto el de la Universidad, le tocó platicar con alumnos y le da mucho gusto que la

[Handwritten signature]
Cesar Oscar Martínez Alvarado

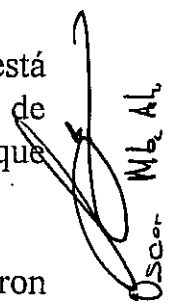
[Handwritten signature]
Francisco Xavier Gamboa Cañedo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Universidad siga creciendo en todos los rubros, felicita por todo lo que se está haciendo, tiene alrededor mucha gente que los apoya, los empresarios de Escuinapa han sido fortaleza para la Universidad y desea que los informes que vengan sean aún mejores.




César Oscar Mba Al.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUM. 4/22 MARZO/22

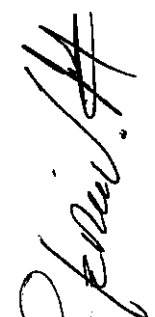

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades académicas, culturales y administrativas, realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo semestre del año 2018.

A continuación, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, Presidente Suplente del Consejo Directivo solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, que procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 y, en su caso, aprobación.

En este punto, el **Maestro Julio César Ramos Robledo**, solicitó autorización al Consejo Directivo, para que el **Contador Jesús Aguilera** Director de Administración y Finanzas, presentara el informe de los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2018 y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración, (ANEXO 2).



X
Julio Ramos
Contador

El **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el informe financiero y otorgó el uso de la voz para los comentarios.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que fue muy clara la información, pocas veces ha visto el seguimiento puntual, está muy detallado y eso habla del compromiso en la cuestión de este estado financiero, desde su punto de vista tienen un buen comportamiento, solo tiene tres observaciones que comentar por cuestiones preventivas, en el caso de la parte del Activo no Circulante en las cuentas de bienes inmuebles que mencionan, se reflejan para efectos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que hay un formato



de la relación de bienes muebles e inmuebles para efecto de que se agregue el resultado de ese informe a esta acta, y con eso quedaría solventado, el formato de cumplimiento de obligación 32 D si es posible que se solicite y también se agregue a la presente acta, felicita al equipo de la Universidad ya que tuvieron una auditoría y las observaciones ya están solventadas al 100%, la cuestión de la contratación del despacho externo si ya se hizo, hay que verificar que se cuenta con el oficio de conformidad de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas y por último en modo de aviso preguntó que si en ejercicios anteriores de recursos federales tienen algún remanente.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que en el último tiempo no, manejan recursos de ingresos propios.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, preguntó porque si era el caso de tener recurso federal no ejercido 2019 hay una disposición de presentación del recurso 10 días antes del 1 de abril.

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, comentó que el año pasado recibieron de PEDES, mismo que ejerció.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que no porque vence en junio y se está ejerciendo todavía, el convenio marca junio de este año.

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, comentó que se está corriendo de manera normal, sin embargo si recibieron ese recurso.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que si la norma marca establece que se tiene que regresar antes del 1 de abril se regresa, salvo lo que diga el convenio que marca otra fecha, si se está ejerciendo entonces no entra.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente:

ACUERDO NUM. 5/22 MARZO/22

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: A large signature.
- Middle: "Julio César Ramos Robledo" written vertically.
- Below that: A signature.
- Further down: Another signature.
- At the bottom: "César Osca M. Al." written vertically, with a checkmark to its left.

Los miembros del Consejo Directivo continuaron con el desahogo del orden del día.

VI.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Maestro Julio César Ramos Robledo**, presentó las siguiente solicitud de acuerdo:

Primera Solicitud de Acuerdo:

Solicita respaldo a la petición de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para la construcción y equipamiento de laboratorios para las carreras que ofertamos en esta institución.

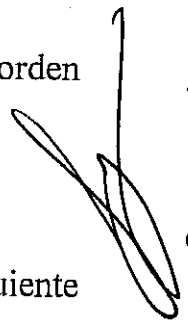
El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que se hizo la solicitud para que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, les apoye este año con el Fondo de Aportaciones Múltiples donde Solicita un laboratorio y equipamiento y quiere tener el aval del Consejo Directivo en esta solicitud.

El **Arq. Hilario Falcón Coronado**, comentó que está clara la petición, solo que se hace fuera de tiempo, vera la petición porque si hace falta el equipamiento en las Universidades, pide que soliciten en el mes de octubre y noviembre que son los meses adecuados porque están en tiempos de análisis de las Universidades y esto reforzara el análisis que hacen.

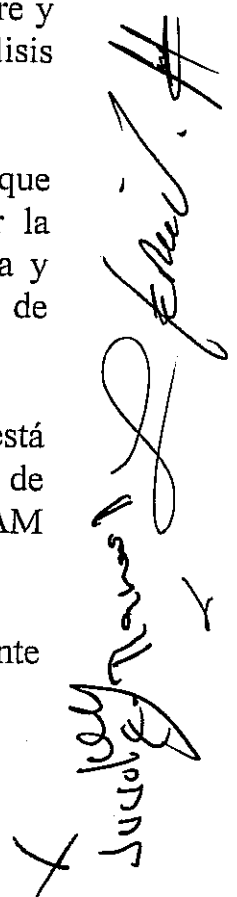
El **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, comentó que independientemente de esta solicitud vale la pena que se pueda hacer la petición al Gobernador con atención al Secretario de Educación Pública y Cultura, ya que el estado está facultado para distribuir el Fondo de Aportaciones Múltiples de lo que le llega al Estado.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que en este caso se está refiriendo al Fondo de Aportación Múltiple de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, ya que ellos manejan su FAM propio aparte es el del Gobierno del Estado de Sinaloa.

A continuación, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:



Oscar Méndez




X Succesor General de la Universidad de Sinaloa

ACUERDO NÚM. 6/22 MARZO/ 2019

El Consejo Directivo respalda la petición hecha por el Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para la construcción y equipamiento de laboratorios para las carreras que ofertan en dicha Institución.



Oscar M. Al.

Segunda Solicitud de Acuerdo:

Solicita la aprobación del Consejo Directivo para utilizar el recurso de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) aprobado en el periódico oficial del estado el pasado 25 de enero del año en curso, debido a que los estudiantes no cuentan con ningún espacio digno para tomar sus alimentos.



El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que les otorgaron \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), y proponen que sea para equipamiento o infraestructura, los estudiantes carecen de un comedor y quieren tener el aval del Consejo Directivo para que el ISIFE se encargue de la construcción.



El **Arq. Hilario Falcón Coronado**, comentó que le gustaría que se especificara que se construirá el comedor con todo y equipamiento.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que si se consideró pero es el ISIFE el que se encargara de todo el proyecto y hasta donde alcance.



El **Arq. Hilario Falcón Coronado**, comentó que valdría la pena tener el proyecto y el alcance para no quedar en términos medios.

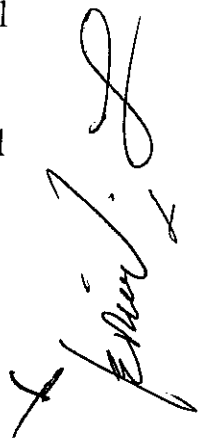
Los integrantes del Consejo Directivo emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUM. 6/22 MARZO/ 2019

El Consejo Directivo aprueba utilizar el recurso de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) para la construcción de un comedor de la Universidad Tecnológica de Escuinapa cuyo proyecto está a cargo del Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa (ISIFE).



Los integrantes de este Consejo Directivo prosiguieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



VII.- Asuntos Generales.

El **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, comentó que les ha pasado con otros organismos que esa cantidad que se les aporó a todas las Politécnicas y Tecnológicas es con esa condicionante de que sea para infraestructura o equipamiento, menciona que se puede considerar como parte de la aportación estatal a la Universidad, el Congreso del Estado hizo un ajuste pero originalmente es de una aportación estatal.

La **Profa. E. Lorena Alvarez Gámez**, comentó que en otras Universidades se ha visto la forma de cambiarlo para otros rubros diferentes a los que fueron etiquetados.

El **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, comentó que en la Contabilidad lo ven como recurso extraordinario pero en realidad es una aportación del Gobierno del estado etiquetada para equipamiento e infraestructura.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que le parece bien ya que va etiquetado específicamente y al final la cuenta se verá reflejada si se ejerce para lo planeado.

El **Arq. Hilario Falcón Coronado**, comentó que saben que le serviría más a la Universidad si fuera para su operación, pero en este caso esta etiquetado específicamente.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que no solo ese recurso, también unas aulas que se están construyendo es portación del estado.

La **Profa. E. Lorena Alvarez Gámez**, comentó que le dan la tarea a la Secretaría de Administración y Finanzas para que se acerque el Rector y haga conocimiento de lo que se trató en el Consejo Directivo.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que en esta administración la inversión en las tecnológicas es muy grande.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que se ha estado aportando unas cosas por otras y es parte de la deuda que se tenía de Gobierno del Estado.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que Sinaloa es el Estado que recibe el 90% de aportación cuando en otros estados se aporta el 20% o el 40%.

[Handwritten signature]
Julio César Ramos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
César Oscar M.L.A.

El **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, comentó que es bueno hacerle llegar este mensaje al Gobernador.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, reconoce el trabajo del Gobernador por poner el 100% de aportación en las Universidades y ser uno de los Estados más cumplidos.

Al no existir más asuntos, los miembros del Consejo Directivo pasaron al desahogo del último punto en el orden del día.

VIII.- Clausura de la Sesión.

El **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes, y declaró formalmente clausurada la primera sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, siendo las catorce horas del día 22 de marzo del año 2019.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyc
Presidente Suplente del Consejo Directivo

Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales

Coordinadora de Organismos Descentralizados de la SEPyc
Secretario Suplente en el Consejo Directivo

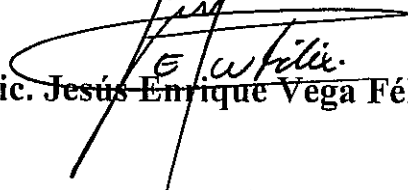
Profa. E. Lorena Álvarez Gámez

[Handwritten signature]
Cesar Osca Mbl Al

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Julio César Ramos Robledo

Director de Contraloría Social de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en el Consejo Directivo


Lic. Jesús Enrique Vega Félix

Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico
Representante Suplente del Gobierno Federal en el Consejo Directivo


Arq. Hilario Falcón Coronado



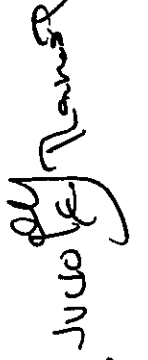

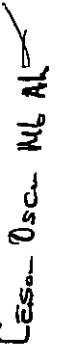
Jefe de Departamento de Procedimientos de la
Secretaría de Administración y Finanzas
Representante Suplente del Gobierno Estatal


Licenciado Misael Rubio Ojeda

Encargado de la Delegación Federal de la
Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa
Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo


Profesor Luis Martín Castro Castorena

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de abril del año 2019.






Ces. Osc. ML AL

Coordinador Operativo de Fundación Produce Zona Sur
Representante Suplente del Sector Productivo
en el Consejo Directivo

César Oscar Martínez Alv.
Lic. César Oscar Martínez Alvarado

Director General de Productos Rivera, S.A de C.V.
Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo

Ernesto Rivera Valdez
Arq. Ernesto Rivera Valdez

Coordinador de Desarrollo Humano de la
Planta Sinaloa Citrofrut
Representante del Sector Productivo

Francisco Xavier Gamboa Cañedo
Ing. Francisco Xavier Gamboa Cañedo

Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEPyC
Invitado en el Consejo Directivo

Luis Alfredo Santana Barraza
Mtro. Luis Alfredo Santana Barraza

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de abril del año 2019.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

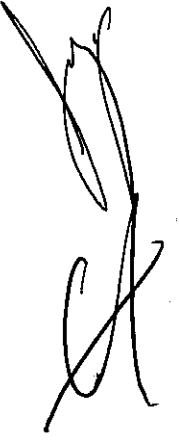
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

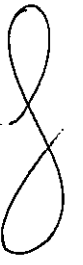

M.P.G.P. Julio César Ramos Robledo

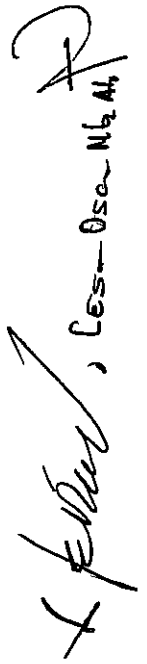


Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de abril del año 2019.



*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos
Descentralizados de la SEPyc.*




X. Ferrer, Ces-Osa-Nb Al